ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil trece a las quince horas, se reúnen, en el local ubicado en el kilómetro 16.5 Vía a la Costa, los accionistas de la compañía **AGROINDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S. A.: Compañías IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA PEVIVERCE S. A.,** propietaria de **450** acciones; de la compañía **INMOBILIARIA HARIO S. A.** propietaria de **450** acciones, representadas por el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos; quien también asiste por sus propios derechos, propietario de **1.100** acciones.

Se encuentra también presente en la reunión la señora Victoria Augusta Verduga Cevallos de Arguello, en su calidad de Presidente de la compañía.

Preside la reunión la señora Victoria Augusta Verduga Cevallos de Arguello, y en la Secretaría el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, quien por disposición de la Presidencia constata el quórum con vista de Libro de Acciones y Accionistas, indicando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado que es de **US$2.000.00 dividido en 2.000** acciones Ordinarias y Nominativas de $1.00, dando derecho a un voto por cada una de ellas. ----------

A continuación, los accionistas presentes se constituyen en Junta Universal Extraordinaria de Accionista, sin previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el **Art. 238 de la Ley de Compañías**, para conocer y resolver sobre el objeto de esta junta: La aprobación de los Estados Financieros, Memoria presentada por el representante legal; y, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2012.

Conocido el punto objeto de esta sesión, éste es aprobado unánimemente por los accionistas concurrentes, pasando a tratarlo. ----------

Solicita la palabra el señor Pedro Verduga Cevallos, quien indica a la audiencia que con la debida anticipación se pusieron en conocimiento de los accionistas los Estados financieros, Memoria presentada por el representante legal; y, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2012, por lo que él sugiere que esta junta se debe de pronunciar con relación a la aprobación de los precitados documentos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece la información que las compañías sujetas a control de dicha institución deben de enviar anualmente en forma obligatoria a dicho organismo. Reglamento que se encuentra publicado en el R. O. # 876 del 22 de enero del 2013, sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.

Terminada la exposición del accionista, inmediatamente la Junta entra a deliberar, luego de lo cual en **forma unánime RESUELVE: APROBAR,** los Estados Financieros, Memoria presentada por el representante legal; y, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2012, sometidos a su aprobación, con la abstención de voto del accionista-representante legal.

Habiéndose agotado el objeto de esta reunión se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes en forma unánime la aceptan y aprueban su contenido, para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes, termina la sesión a las quince horas cuarenta minutos.-**F)** p. **IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA PEVIVERCE S. A-PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS.- F)** p. **INMOBILIARIA HARIO S. A. PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS.- F) PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS -ACCIONISTA-SECRETARIO.- F) VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS - PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
Guayaquil; marzo 30 del 2013

PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS
SECRETARIO